



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**

San Salvador, 6 de abril de 2018

Señorita

[REDACTED]

Presente

En atención a Solicitud de Información No. **CNR-2018-0057**, de fecha 30 de marzo del presente año, en la cual solicita lo siguiente: **“Requiero certificación de todo cuanto yace, registros, archivos, formulario, nombramiento u otros, del registro 32 folio 236-242 libro 1318/de fecha de inscripción 23/02/2009 - de la empresa ADM Latín América Inc (el Salvador) del poder otorgado y fraccionado a nombre de Annelise Nissen”.**

Se envió el requerimiento a la Dirección del Registro de Comercio la cual nos informó lo siguiente: **“Se le informa al ciudadano(a) que: El Decreto Legislativo número 462, que declara al Centro Nacional de Registros, como Institución Pública con Autonomía Administrativa y Financiera, en su Art. 6 terminantemente prohíbe la prestación gratuita de servicios registrales a cualquier persona natural o jurídica, así como cualquier forma de exención o rebaja no establecida por la Ley o los Tratados Internacionales, de tal suerte que cualquier servicio que se preste en los Registros, en calidad de información registral debe remunerarse de conformidad con el arancel y las tarifas vigentes. Además se le informa, que según lo consultado en el Registro de Comercio, que existe únicamente inscrito un poder extranjero y una renuncia de poder de ADM LATIN AMERICA INC., por lo que tendra que cancelar los siguientes derechos de registros; \$7.00 por el poder extranjero inscrito al número 32 del Libro 1318 de Otros documentos mercantiles, inscrito el 23/2/2009; y la renuncia de poder inscrita al número 58 del Libro 1741 de Otros documentos mercantiles, con fecha 29/1/2016, debe cancelar \$7.25. Debe solicitar dicha información por medio del formulario único para constancias y certificaciones, y debe presentarse a realizar el tramite en el registro de Comercio”.**

Atentamente,



[Handwritten signature]

Licda. Fátima Mercedes Huevo Sánchez
Oficial de Información